

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 2'50 pta. en toda España. Extranjero, 2'25 pta.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

DEL TENOR VIÑAS

El festival Wagner en Bayreuth

Concluyeron a últimos del pasado agosto las famosas representaciones anuales de la breve e interesantísima temporada wagneriana de Bayreuth, en aquel teatro modelo, ideado por el inmortal maestro.

Allí corren sus devotos, que ya son legiones en el mundo, como a un santo peregrinaje, dirigiéndose a recibir el bautismo de creyente. Es la Meca ideal del apasionado cultor del arte musical que él creó, y los iniciados asisten llenos de fervor y unión casi religiosa a aquellas solemnidades, cuyas ejecuciones representativas, en su conjunto, no puede haber igual, porque llevan el sello que les imprimió el genio creador.

Alguno podrá objetar, con razón, que los artistas de aquel teatro no son siem- pre dignos de figurar en tales acontecimientos, por sus voces y su escuela, que dado nuestro temperamento meridional, educado a las dulzuras, á veces insustanciales, del belcanto en su esencia, mal podemos avenirnos a aquellas deficiencias que ya son características de lo que se ha dado en llamar escuela alemana.

Esto no obstante, todos interpretan bien los personajes según las intenciones del autor, esforzándose en dar valor al gesto y á la palabra según el significado ó la situación requiere, para que se aproxime todo lo posible á la realidad dramática y produzca la ilusión completa de la vida.

Ello es el distintivo de las representaciones de Bayreuth, porque desde el artista de más categoría hasta la bailarina de la bacanal del *Tannhäuser*, como el último corista ó comparsa, siguen únicamente las indicaciones de la mente directora, fiel depositaria de la tradición, de la voluntad omnipotente, de cuante dejó trazado para la ejecución de sus obras el gran maestro; y si el artista es verdaderamente inteligente, á veces suple con ello la mayor parte de sus deficiencias vocales.

Aún, así, tal como se representan las obras de aquel ambiente de perfección, resulta todo tan colosal, que los defectos orgánicos de los artistas son meros detalles que para nada influyen en el admirable conjunto.

La ciudad de Bayreuth es muy antigua; está situada entre dos montañas por donde pasa el río Main.

Tiene 26.000 habitantes y conserva el estilo romántico, austero, de la Alemania medioeval, de aquellos tiempos patriarcales de los maestros cantores de Nuremberg.

La fama de que hoy goza en el mundo es debida únicamente á Ricardo Wagner.

No faltan cosas notables, pero pocas de las que van allí se fijan mucho en ellas, porque el ídolo lo absorbe todo.

El visitante quiere ver la «Vila, Wahnfried», morada en donde vivió, en donde vive aún su compañera inseparable madame Cosima y su hijo Siegfried.

Luego la tumba que está detrás de la casa, por el lado del jardín: «Schloßberg». Tal fué su voluntad, no quiso despegarse de los seres para él más queridos ni aún después de muerto. Allí le tienen ellos, está á su vista constantemente, en el lecho del eterno descanso.

La tumba es modesta, no puede serlo más; un recinto de unos diez metros cuadrados; en medio, una sencillísima losa marmórea de color oscuro, sin inscripción alguna; debajo de ella reposa el genio inmortal, sin más adornos ni trofeos á su alrededor que unas plantas de hiedra puestas por manos queridas, como símbolo de fidelidad.

Una gran verja rodea el fúnebre recinto; detrás de ella se descubre reverentemente el visitante, que según sus creencias ó su fe, le dedica un recuerdo ó una oración.

Algún fanático lleva su brazo sacrilego por entre las rejas, hasta coger una ó más hojas del arbolito ó planta más cercana que tenga contacto con la tumba venerada y que luego conservará en su relicario de recuerdos como un precioso talismán.

Cumplido ya ese deber primero, á otra tumba santuario dirige sus pasos el viajante, hacia el cementerio católico de Erlangerstrasse, donde reposan los restos del gran Liszt, el más eminente de los pianistas, gran compositor y hombre de bondad infinita.

El fué el precursor, el apóstol, el protector y propagador de la nueva escuela musical. Sin él quizás Wagner hubiera muerto en la obscuridad, en la desesperación y en la miseria; quizás hubiera sido un vencido más por la adversidad.

La obra de Wagner fué en sus comienzos protegida é impulsada por el bondadoso Liszt, verdadera piedra fundamental donde tuvo base y consistencia todo el edificio glorioso del arte wagneriano.

También aquella tumba, no menos venerada, tiene la autoridad y sencillez de todo lo grande; una modesta cripta para protegerla de la intemperie; en medio de una piedra sin adornos ni inscripción alguna; en la cabecera solamente una cruz de madera natural, en la que se lee: «Abbé Franz Liszt, 1836».

Alrededor y encima de la sepultura infinidad de coronas, que constantemente se renuevan, llegadas de todas partes del mundo, de centros musicales, que conservan vivo el recuerdo del maestro insigne.

Visitados ya estos dos lugares con la fe del catecúmeno, predispuosto así el espíritu, se espera ansiosamente la hora de la representación, y mientras ésta

llega, se recorren los infinitos comercios de la Operastrasse, que son verdaderos museos recordatorios del teatro wagneriano.

Postales de los más famosos intérpretes, en cien posturas; maestros notables que dirigieron las obras; otras de la familia Wagner; dibujos del teatro, decoraciones, libros, objetos de bronce, bustos del maestro; y por todas partes fascículos de la copa divina del Santo Graal, que los más llevarán á lenguas tiernas y será un recuerdo precioso que adornará el hogar.

La representación empieza á las cuatro; y una hora antes la animación es muy grande en todas partes.

Coches que van y vienen de los hoteles, llevando gentes hacia el Festspielhaus, «Teatro Wagner», que comprende el ideal del maestro, sus luchas, sus sufrimientos y la gloria.

El teatro está de tal manera arquitectado, que todos los espectadores ven igualmente y por completo el escenario. Es una inmensa platea, en forma de montaña; en el fondo y de frente, unos siete palcos para los reyes, personajes ilustres y la familia Wagner; encima de éstos una galería. A los lados las puertas de salida, á cada cuatro filas, á derecha é izquierda, lo que permite llenar y vaciar el teatro en tres minutos. La cabida es de 1.650 asientos.

Diez minutos antes de la hora indicada, una numerosa banda de trompetas, que parece tengan allí sonido apocalíptico, salen al atrio del teatro y ejecutan los primeros compases de la ópera ó algún tema fundamental. Es la primera llamada para que cada uno se encamine á su sitio, llamada que se repite pasados otros cinco minutos, y al dar el reloj la hora indicada se cierran todas las puertas, se apagan las luces y quien no llega á tiempo no puede entrar hasta el entre-acto siguiente.

Recogido así el espíritu, sin nada que distraiga al oyente por parte del público, ni le molesten las contorsiones del maestro director ó la gimnasia de los 120 profesores de la orquesta, que está invisible, y deja oír sus sonidos desde un profundísimo de siete ú ocho metros, sin los desequilibrios de sonoridad rumorosa que á veces desgarran los oídos y ahogan las voces de los cantantes en nuestros teatros mal contruidos y peor organizados para estas ejecuciones; de tal modo preparado el ambiente y el ánimo del espectador, empieza la representación ideal.

Este año la novedad de la temporada fué el cambio de la dirección artística; hasta hoy, después de la muerte de Wagner, estuvo en manos de Mme. Cosima, mujer extraordinaria, dotada de un talento superior, y ni uno sólo de los artistas que por allí pasaron, grandes ó pequeños, dejaron de recibir sus consejos; y aún más, ella misma daba la interpretación de los infinitos personajes, y que todo ejecutante debía emitir con la más escrupulosa fidelidad, adaptándolo á su temperamento según el talento de cada uno.

Ella infundía calor y vida á todos: era el mismo genio que estaba en su alma identificada.

Hoy cuenta ya 72 años, y llena de achaques por una vida de actividad intelectual muy grande, pasó la herencia á su hijo Siegfried, y desde este año la dirección de aquel teatro glorioso correrá á su cargo.

A raíz de la primera representación de *Los Maestros Cantores* fué criticado acerbamente por algunos diarios alemanes y dijeron de él que había falseado la tradición.

Mal se avino la opinión de aquellos críticos con la del público, que decretó el mayor éxito de la temporada precisamente á *Los Maestros Cantores*.

Se pintaron decoraciones nuevas bajo su dirección para sustituir las primitivas de Erlangerstrasse, y si introdujeron alguna variante, fué con criterio elevadísimo de arte.

Tanta luz, tanto color sabiamente dispuesto, tanto carácter histórico en el ambiente, fueron de un efecto sorprendente.

En uno de los cuadros está reproducido un burgo de Bayreuth, que conserva puro el carácter de la época, y que no es posible encontrar ya en la moderna Nuremberg.

Las gentes recibieron con entusiasmo las modificaciones introducidas por la nueva dirección, y que es de suponer fueron antes aceptadas por Mme. Wagner, sin duda algunas por creer no sólo que la obra conservaba toda la pureza tradición, si que también se rejuvenecía sin perder nada de su grandiosidad.

Dirigió en esta ocasión el maestro Haus Richter, discípulo y secretario que fué de Wagner, uno de los más grandes directores de orquesta de Alemania y que siempre especial predilección por aquella obra sublime, que él en sus mocedades, copió la partitura del original para ser luego imprimida.

Hablaremos ahora de la obra que nuestro público no conoce, y que sólo en Bayreuth se puede ver y oír hasta hoy.

Esta obra es *Parsifal*.

Roma 1.º de noviembre de 1911.

Ciencia é Industria

Una máquina de firmar

En general nadie puede imaginarse el tiempo que pierden los hombres políticos, los altos funcionarios y los directores de las grandes empresas firmando innumerables documentos como diplomas, órdenes, circulares, acciones, títulos, etc. Pero los americanos, grandes aficionados á los inventos prácticos á la economía del tiempo, han descubierto la máquina de firmar.

Esta máquina ha sido construida por cuenta del Standard Oil Syndicate, más

conocido por el nombre de «Trusts del petróleo», y permite al director de tan poderosa compañía firmar simultáneamente dieciocho certificados ó acciones.

El mecanismo no es en suma, sino una ingeniosa aplicación del pantógrafo que permite á los escolares dibujar un mapa á una escala determinada, pasando por las líneas del modelo una punta fija en uno de los brazos del instrumento mientras que el otro brazo ejecuta el trazado.

Sentado ante la mesa donde se halla el aparato, el operador escribe un firma con ayuda de una pluma estilográfica que riga dieciocho porta-plumas análogos gracias á una combinación de reglas delicadamente montadas que funcionan con toda la precisión necesaria, suavemente y sin esfuerzo.

Los puntos de estas dieciocho plumas se posan sobre los dieciocho documentos distribuidos convenientemente entre la superficie de la mesa y unas cintas de

acero provistas de frotadores de caucho, y obediendo á los movimientos impresos por el orador al portaplumas que tiene en la mano, repiten exactamente estos movimientos y trazan las firmas en el sitio correspondiente de cada hoja de papel.

Terminada la operación, los documentos firmados van automáticamente á secarse en un plano inclinado, mientras que ocupan su lugar otros documentos.

Una maniobra completa puede ejecutarse con toda tranquilidad en menos de treinta segundos, lo cual quiere decir que una persona puede estampar su firma dos mil veces por hora, sin fatigarse lo más mínimo. La perfección del sistema es tal que un perito calígrafo no puede distinguir las firmas automáticas y además, un jurisperito americano ha declarado que todas las firmas ejecutadas con esta ingeniosa máquina deben considerarse como legales.

Juan Rebaseador.

DE ACTUALIDAD

La cuestión internacional La actitud de Inglaterra

Londres 27.—Los periódicos de hoy más importantes reflejan en sus artículos el deseo y la esperanza de que el discurso de Grey habrá de desvanecer por completo los recelos de los alemanes, aún sin exigir la más leve rectificación en la política británica pues bastará para ello que el ministro inglés declare de nuevo que la Gran Bretaña no siente el menor animosidad contra Alemania, sin ser infiel á los acuerdos é inteligencias que tiene contraídos con otras naciones.

Llenas completamente las tribunas, ha comenzado la sesión de esta tarde en la Cámara de Comunes, preguntando el diputado Dillon si existía en el ministerio de Negocios Extranjeros documento alguno referente á la proposición que se dice hecha por Chamberlain á Alemania, á tenor de lo cual se atribuye á Inglaterra una parte de Marruecos y un puerto en el litoral marroquí; ha contestado uno de los subsecretarios diciendo que no existe documento alguno que pueda referirse á dicha proposición.

Inmediatamente ha comenzado su discurso el ministro Grey, y haciendo historia del asunto, ha dicho que, antes de publicar el contenido de una conversación diplomática, es costumbre consultar á los que tomaron parte en ella; no se ha hecho así con la conversación que el orador tuvo con el embajador de Alemania, y añade que no se queja de ello, pues comprende que era excepcional hace unos días el estado de espíritu alemán, y en Berlín no podía perderse el tiempo con esta clase de consultas, aunque ello le obliga ahora á hablar á su vez.

Recuerda el ministro que el día primero de julio le fué comunicada por el embajador de Alemania una nota, diciendo que las casas alemanas establecidas en el Sur de Marruecos, y especialmente en Agadir y sus alrededores, estaban alarmadas por cierta excitación que se observaba entre las tribus producida por sucesos ocurridos en otros puntos del país, y ante la petición de aquellas casas alemanas, el gobierno decidió enviar al puerto de Agadir un buque de guerra que protegiese, en caso de necesidad, á los súbditos alemanes, con el bien entendido de que al restablecerse la tranquilidad en el país, dicho buque abandonaría Agadir.

Sigue diciendo Grey que consultado el caso con el primer ministro, comunicó al embajador de Alemania que el gobierno de Londres consideraba gravísima la situación creada por el envío del *Panther* y además que Inglaterra no podía desinteresarse del asunto, pues tenía firmado un tratado con Francia sobre la cuestión marroquí, sin contar que también tiene la Gran Bretaña intereses propios en Marruecos.

Viniéron luego las negociaciones franco-alemanas y ha dicho el orador que en Londres se esperaba que habrían de tener, como han tenido, un término satisfactorio, pues de otro modo se hubiera producido una situación muy difícil, pues Inglaterra no hubiera podido entonces dejar abandonados sus intereses en Marruecos y hubiera querido tomar parte directa en los subsiguientes negociaciones, y cuanto más tiempo permanecían los alemanes en Agadir más difícil era reiterarse y más difícil también para el gobierno de Londres la protección de los intereses británicos, añadiendo que nada de esto dijo entonces el ministro al embajador de Alemania, para que más tarde no pudiesen los alemanes hallar en ello motivo de resentimiento.

Por su parte, el embajador de Alemania había hecho constar que el gobierno de Berlín no intentaba causar el menor perjuicio á los intereses de Inglaterra en Marruecos, á lo que el ministro hizo observar á su tiempo que el hecho de que Alemania continuase ocupando un puerto cerrado constituía cuando menos una anomalía que era conveniente que cesase cuanto antes.

Y ha continuado Grey su discurso con estas palabras: «Por entonces me dijo el ministro de Hacienda que se veía obligado á hacer un discurso en Mansion-House y después de haberlo consultado con el primer ministro y conmigo quedaron convenidos los términos generales del referido discurso en el que, como es natural, Lloyd George no se pudo referir más que en términos muy generales á determinados acontecimientos de política internacional. Conocido es el discurso del ministro de Hacienda y en él

no habló de ninguna imperiosidad, de ninguna preponderancia británica, ni formuló la menor amenaza contra nadie. No dijo tampoco Lloyd George que el mundo se hallase en contradicción los intereses de Alemania con los de Inglaterra; no hizo sino afirmar que el gobierno defendería en todas partes los intereses británicos y que no consentiría nunca que en parte alguna, ni por nadie fuesen los intereses y los derechos de Inglaterra tratados como cantidad despreciable. Eso dijo el ministro de Hacienda, y si un día llega en que un ministro inglés no pueda pronunciar tales palabras es que Inglaterra habrá dejado de existir al menos como gran potencia.

El ministro Grey ha recordado luego la extraordinaria agitación que despertó en Alemania el discurso de Lloyd George, cuando en realidad no había motivo alguno para ello, y ha añadido que tres días después recibió la visita del embajador de Alemania, durante la cual éste protestó de que tratase el gobierno alemán de crear puerto alguno en la costa marroquí, y en las negociaciones con Francia se hallaba dispuesto á hacer todas las posibles concesiones. Después ha hecho constar el ministro que en la nota oficial publicada entonces por el gabinete de Berlín se hacía una dura crítica del efecto que había producido el discurso de Lloyd George sobre la prensa alemana, más aún que sobre el propio discurso el cual, por otra parte, no podía dar lugar á queja alguna, á menos de que no se tuviese la idea de que se podía dejar á un lado á Gran Bretaña en este asunto de Marruecos.

El gobierno alemán declaró entonces que, después del discurso de M. George, consideraba contrario á su dignidad dar explicaciones sobre lo de Agadir, y naturalmente el gobierno de Londres consideró contrario á la dignidad de Inglaterra dar explicaciones sobre el discurso de Lloyd George, de lo que siguió una situación gravísima, que hubiera sido insostenible en el caso de fracasar las negociaciones franco-alemanas.

Ha dado cuenta el ministro Grey en su discurso de otras entrevistas tenidas con el embajador de Alemania, en las que éste declaró que el gobierno de Berlín no creía que las negociaciones franco-alemanas pudiesen interesar á Inglaterra, mientras que la actitud de ésta podía hacerlas más difíciles, al paso de su declaración de que vería con gusto la feliz terminación de las mismas hubiera tenido una dichosa influencia, de todo lo cual mostré públicamente satisfecho el ministro Grey, añadiendo que Francia consultó al gabinete de Londres en cada uno de los puntos que pudiesen interesar á Inglaterra, y que ésta no hizo nada para dificultar las negociaciones, sino muy al contrario.

Luego ha expresado el orador su opinión personal de que por hoy la política más prudente para la Gran Bretaña es la de extender lo menos posible sus posesiones, especialmente en África, añadiendo que no hay que precipitar las cosas y que por de pronto en Inglaterra ha sido debidamente apreciado el tono y el espíritu del discurso pronunciado por el canciller de Alemania. Hay gentes que disfrutan al suponer que está Europa próxima á una guerra, y que la verían con gozo establecer, pero los gobernantes de los pueblos han de ser todo lo contrario de esa gente, y tienen la obligación de conservar siempre la mayor serenidad y sangre fría.

Ha dicho luego el ministro Grey que el capitán Faber y algunos diputados del Reichstag han dicho palabras nada á propósito para mejorar la situación, pero ha de considerarse que los tales no forman parte del gobierno alemán; añadiendo que no es posible contraer buenas amistades nuevas sacrificando las antiguas, que está muy bien la conquista de amigos nuevos, pero conservando siempre los viejos.

«Poner nuestra confianza, ha dicho el ministro inglés, en un espléndido aislamiento, fuera una locura y significaría para nosotros la necesidad de construir buques de guerra, no para oponerlos contra las escuadras unidas de dos de las mayores potencias marítimas, sino contra Europa coaligada. Si Alemania no quiere aparecer como agresiva, de aquí á dos ó tres años habrá desaparecido todo rumor y posibilidad de una guerra europea.»

Ha hablado luego el ministro de la ansiedad sentida en Europa mientras han durado las negociaciones franco-alemanas, pues si bien lo mismo en París que en Berlín se deseaba llegar á términos de conciliación, no era imposible que un hecho imprevisto produjese el rompimiento, rompimiento en que dice el ministro no haber creído jamás, á pesar de lo cual no podía menos de considerar la gravedad de la situación, creada por dicho rompimiento, del que hubiera resultado que Alemania, Francia y España se quedarán ocupando Marruecos, con exclusión absoluta de Inglaterra, y esto el gobierno de Londres no lo hubiera aceptado jamás.

El ministro Grey ha puesto fin á su discurso con estas palabras: «No puede acusarnos nadie de que tratemos de obrar secretamente, pues hemos publicado el acuerdo de 1904 y no existe ningún otro acuerdo secreto. Acogemos con la más viva satisfacción las declaraciones del canciller alemán al decir que el arreglo de la cuestión marroquí abre una era nueva, no con Francia solamente, sino también con Inglaterra. Con mucho gusto expresé mi honda satisfacción al embajador alemán cuando me notificó el acuerdo á que habían llegado, para honra suya y de su respectivo país, los diplomáticos franceses y alemanes, por encima de la sobrecitación de los espíritus. La cuestión marroquí ya no perturbará en adelante á los pueblos europeos, cabiéndome la satisfacción de haber contribuido poderosamente á la realización de las esperanzas puestas en el mantenimiento de la paz europea, en la confianza de que la Cámara lo estará también así.»

El discurso del ministro Grey ha sido aplaudidísimo por los diputados.

Juan Rebaseador.

DE ROMA

La guerra de Trípoli

En la refriega del 26 del presente, ciento veinte soldados italianos quedaron fuera de combate, no pasando sin embargo de dieciséis el número de muertos y entre los heridos pocos de ellos presentan gravedad.

Ayer tuvieron lugar algunas escaramuzas en las posiciones avanzadas. Los aeroplanos señalaron dos columnas que se retiraban de Ainza hacia Tarku, compuestas de unos dos mil hombres. A los aeroplanos no les fué posible explorar detenidamente el oasis.

En un nuevo registro efectuado en la meseta de Derna el día 25 del presente las tropas italianas no consiguieron dar con el enemigo, mas el día siguiente tuvo lugar un pequeño encuentro, habiéndose retirado inmediatamente los árabes. En el encuentro del 24 de este mes tuvieron los italianos diecinueve bajas entre muertos y heridos.

Desmiéntese de una manera absoluta la noticia propagada por el ministro de la Guerra otomano según la cual habían sufrido 200 pérdidas los italianos en los combates librados en Derna el día 14 del actual.

Roma 28 (8.50 noche).

Los periódicos publican detalles del combate librado en Trípoli el día 26. Dice *La Tribuna* que el gran número de cadáveres árabes hallados en el oasis confirman las noticias que atribuyen importantes pérdidas á los enemigos de Italia. Se han hallado muchos beduinos atados á los troncos de las palmeras y esto obedece á que los turcos temían por su deserción. En todo el oasis se han hallado depósitos de armas y municiones en importante cantidad.

El cuartel de Heuni está casi completamente destruido á consecuencia, sin duda, de los disparos del *Carlo Alberto*. Las trincheras turcas ocupadas por los italianos parece que estaban construidas de una manera muy ingeniosa y admirablemente emplazadas. El general Caneva ha dirigido un elogio á las tropas que ha sido acogido con el mayor entusiasmo.

Además de los cien cadáveres árabes hallados en el oasis, sábese que un regular número de muertos se halla también entre las ruinas de las casas destruidas. Las pérdidas que la artillería italiana causó á los turcos son enormes.

DE ROMA

Una reunión del Consistorio

Roma, 26.—Esta mañana se ha reunido el Consistorio, pronunciando el Papa una alocución, en la que hizo constar cuán luctuoso para él fué el año corriente, por la ruidosa conmemoración de acontecimientos que constituyen ofensas para la Santa Sede.

Hablando después de la violenta persecución de que es objeto la Iglesia en Portugal, Su Santidad confirmó la Encíclica, ya publicada, condenando la ley de separación, y expresó su confianza en el pueblo portugués para oponerse á las maquinaciones que se realizan contra su libertad.

Habí á continuación el Pontífice de la significación del congreso eucarístico de Madrid, expresándose en estos términos:

«Frente á los males de nuestra época y á las incidias que aparecen acá y allá, frutos del modernismo y del naturalismo, es para Nos hondo consuelo ver reanimarse en todas partes el amor á la muy Santa Eucarística, conmemorada espléndidamente en los congresos eucarísticos de Colonia, Londres, Montreuil y en el recinto de Madrid.

En este último tomaron parte todas las clases sociales, desde las más bajas hasta las más altas, distinguiéndose entre todas el Rey, muy católico, con su augusta familia.

En esta circunstancia, España ha manifestado con la mayor claridad cuáles

DE MADRID

Las conclusiones de la Asamblea escolar

He aquí las conclusiones aprobadas por la Asamblea Escolar, recientemente celebrada en Madrid:

Sección 1.ª.—Cédula escolar obligatoria; presidente Sr. Vellando. Ocho votos en favor; Oviedo en contra y Barcelona y Zaragoza se abstienen. Aprobado.

Sección 2.ª.—Bibliotecas, Sr. Jordana. Conclusiones: 1.ª Creación de tantas bibliotecas como Centros de enseñanza superior existen en España.

Aprobada por unanimidad. 3.ª Que sirvan de núcleo para estas bibliotecas ya existentes en Facultades y Escuelas especiales, estando á la disposición de profesores y alumnos.

Aprobada por unanimidad. 3.ª Que sirvan de ingresos para la compra de libros las cantidades que se pagaban antes como derechos de examen y las cantidades sobrantes de las invertidas con destino á prácticas.

Aprobada por unanimidad. 4.ª Que la reglamentación de las bibliotecas de estos Centros sea fijada por una Comisión mixta de profesores y alumnos.

Aprobada por unanimidad. Sección 3.ª.—Profesores, presidida por el Sr. Jordana. Conclusiones:

1.ª El profesorado y cuerpo de auxiliares ingresen exclusivamente por oposición.

2.ª Votan en contra Oviedo y Valladolid.

Se aprueba por nueve votos. 2.ª Los auxiliares percibirán el sueldo del profesor (con cargo á éste) durante el tiempo que expliquen las cátedras, salvo caso de enfermedad ó ausencia justificadas, y tendrán derecho á examinarse si explicasen un día más que la mitad de los comprendidos en el curso académico.

Se aprueba por unanimidad. 3.ª Los profesores que acepten cargos oficiales ó particulares que los obliguen á cambiar de residencia quedarán, mientras los desempiecen, en situación de excedentes.

Aprobada por unanimidad. 4.ª Los profesores serán jubilados á la edad máxima de sesenta y cinco años.

5.ª Se suprimirán las acumulaciones de cátedras. También por unanimidad.

6.ª Las oposiciones para auxiliares se efectuarán en los Centros donde deban prestar sus servicios.

Granada vota en contra, y se aprueba por 10 votos. Sección 4.ª.—Libertad en la cátedra para las doctrinas científicas, así para el profesor como para el alumno; presidente, Sr. Aguilar.

Se aprueba la libertad en las doctrinas científicas, haciendo constar que esto no se relaciona en nada con la cuestión religiosa.

También se acuerda protestar contra la forma incorrecta con que ciertos elementos pretendieron imponer su criterio respecto á este asunto.

Sección 5.ª.—Asistencia voluntaria á cátedra. Se aprueba por unanimidad que sea voluntaria.

Sección 6.ª.—Laboratorio, Presidente señor Avila. Conclusión única, aprobada unánimemente.

Que se nombren Comisiones de profesores y alumnos que sean las encargadas de estudiar la más perfecta instalación y organización de los laboratorios, estableciendo éstos con arreglo á las indicaciones de la respectiva Comisión.

Sección 7.ª.—Libros de texto y programa. Presidente, Sr. Garro.

1.ª Que haya un mismo programa para las asignaturas de todos los Centros de enseñanza de España.

2.ª Que se aplique con todo rigor lo legislado acerca de los libros de texto (ley del marqués de Villavieja).

Aprobadas las dos por unanimidad. Sección 8.ª.—Exámenes, Presidente, señor Soriano. Conclusiones:

1.ª Que se supriman los exámenes de la Licenciatura.

2.ª Que se suprima la reválida del bachillerato, los grupos preparatorios de carrera, cuyas asignaturas se estudian en los Institutos, y que se haga previo examen el ingreso en las Universidades.

3.ª Que los tribunales de exámenes estén formados por elementos pertenecientes á un Cuerpo examinador.

Sección 9.ª.—Participación de la clase escolar en la elección del profesorado. Se acuerda unánimemente la abstención.

son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa, y afirmó ser, y querer seguir siendo, profundamente católico.

Por lo tanto, no puede decirse verdaderamente que anhela la promulgación de leyes que ofendan á las instituciones religiosas y prerrogativas de la Iglesia, sino reconocer que quiere sigan intactos los lazos seculares que la unen á la Santa Sede apostólica.

«¡Quiera Dios—exclamó al terminar el Papa—preservar esta Nación, ¡por Nos muy querida, de los males que parecen amenazar la paz y la felicidad suya!»

Una señora se lamenta de que su marido no le habla nunca en la mesa, y exclama: «Come y come sin abrir nunca la boca»

Información

Política

El partido liberal de Ibiza se reunió acordando por unanimidad designar a don Recaredo Jasso para desempeñar la Alcaldía de aquella ciudad.

Además, se reformó el Comité del partido, quedando constituido de esta manera:

Presidente, don Ingacio Riquer Llobet.

Vice presidente, don José Costa Roig.

Vocales: don Recaredo Jasso, don Juan Bauzá, don Miguel Mari Pol y don Francisco Verdura.

"La Actividad"

La comisión gestora de asegurados a la "Actividad" de Pamplona, nos suplica hagamos público que para poder continuar los trabajos que le están encomendados es de necesidad se sirvan dejar en la "Secretaría del "Círculo de Obreros Católicos" ó en la redacción del "Correo de Mallorca" nota detallada del nombre y domicilio del asegurado, número y clase de su póliza y fecha de la misma recomendando lo hagan á la mayor brevedad posible pues de no hacerlo causarían entorpecimientos á los trabajos que dicha comisión está efectuando.

Décimos de la Lotería falsos

En un colega de Barcelona encontramos la siguiente noticia: "El director del Crédito Lyonnais denunció anoche en el Juzgado haber recibido para su cobro dos décimos de la Lotería Nacional premiados con 15,000 pesetas cada uno en el sorteo que correspondió al 20 del corriente mes; los cuales han resultado falsos.

El citado funcionario manifestó que dichos décimos los ha enviado el correspondiente del Crédito Lyonnais en Salamanca para hacerlos efectivos en la Administración de Lotería número 12, de la Rambla de las Flores, y que al ser presentados al administrador se comprobó que el sello de la Administración carecía de una contrasena especial que los distingue de los billetes que en ella se expenden.

Recordó, además, el administrador de la Lotería haber vendido todo el billete premiado de aquel número á un señor de Venezuela.

Los décimos de referencia parecían buenos, creyéndose que puedan haber sido substraídos de la Casa de la Moneda. El director del Crédito Lyonnais ignora si el correspondiente de este establecimiento ha satisfecho ya el importe de los premios de los décimos."

Notas del Carnet

Personales

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora D.^a Elvira Roca esposa del Director de "La Económica" señor Binimelis. Deseamos á la paciente pronto restablecimiento.

Se ha incorporado á su destino en el Hospital militar de Mallorca el médico segundo D. José Helguera.

Ha cesado en el cargo de Vicepresidente interino de la Comisión Mixta de Reclutamiento el coronel del Regimiento Infantería de Palma D. José de Nouvilas.

Terminada la licencia de que ha disfrutado ha tomado nuevamente posesión de su cargo el Secretario de este Gobierno Militar teniente coronel D. Jerónimo Palou de Comasema.

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona se han recibido los títulos de profesor elemental para D. Antonio Vidal Rosselló y D. Antonio Bosch Pellicer.

Restablecido por completo de la enfermedad que ha sufrido, ayer asistió de nuevo á su despacho en las oficinas de Ferrocarriles el Director General de la Compañía Sr. D. Guillermo Moragues.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días el diputado provincial D. Jerónimo Estades.

A causa de un fuerte resfriado se halla guardando cama el canónigo D. Sebastián Maimó Truyol.

Se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía de Villafraña don Bartolomé Bauzá.

Ha sido promovido al empleo de Jefe de Negociado de 1.^a clase del Cuerpo de Correos con el sueldo anual de 5.000 pesetas el Administrador principal de Correos de esta provincia don José García Sansaloni.

Bodas

En la capilla de la inmaculada Concepción de Nuestra Santa Iglesia Catedral, esta mañana á las 10, se han unido en el santo lazo del matrimonio el joven comerciante de Felanix D. Cristóbal Fuster, con la bella señorita D.^a Julia Mabalet y Mestres.

Bendijo la unión el canónigo Archivero M. I. Sr. D. José Miralles. Actuó de Juez el joven letrado D. Luis Roselló, y como padrinos asistieron por parte del novio, su primo D. Cristóbal Fuster, del comercio, y por parte de la novia, el empleado del Ayuntamiento y colaborador de nuestro periódico D. Antonio Piffa.

La novia vestía un riquísimo traje de maré blanco.

Terminada la ceremonia pasaron los novios y los invitados al Grand Hotel, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

La feliz pareja, á la que deseamos toda clase de suertes y venturas irá á gozar de la luna de miel en el prédio "Se Plana nova"; y después efectuarán un largo viaje por el extranjero.

Necrológicas

En Sevilla ha fallecido el Rvdo. Cura Castreñe D. Rafael Bernat quien contaba en esta capital, donde sirvió durante mucho tiempo, con numerosas amistades.

Su muerte ha sido en extremo sentida. Rogamos á Dios para que conceda el eterno descanso al alma del difunto.

De viaje

Procedentes de la Península, han llegado el director de la "Isleña", D. Sebastián Simó, y el comerciante D. Enrique Alzamora.

Anoche salieron para Barcelona el señor Marqués de Ariñy y D. Cristóbal R. Layrón.

De Marsella, en el vapor "Miramar", han llegado don Gabriel Esteve, doña Francisca Manespra, don Rafael Solivellas, don Juan Vidal, don Miguel Coll, doña María Bernat, don Antonio Marí y otros.

De Barcelona, en el vapor "Bellver", don José de la Hogueira, don Antonio Blanes, don Federico Quisendo, don A. Morey, don Ramón Bosch, don Luis Mateu, don Bartolomé Coll, don Juan Barceló, don Juan Solivellas, don José Rover, don Antonio y don Bartolomé Solivellas, don Andrés Santandreu, don Jaime Amengual, don Ramón Mancebo, doña Sofía Calafien, don Francisco Castañó, don José Pérez, don Antonio Servera, don Jaime Vila y otros.

Esta tarde para Barcelona, en el vapor "Balear", han salido don Martín Batle, don Antonio Vicens, don José Pérez, don Antonio Argina, don Antonio Mas, doña Catalina Barceló, don Juan Soler, doña María Antich, don Andrés César, don Mateo Fernández, don Bartolomé Bauzá.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos—Andrés, Apostol y Constancio y Justina y Mauro.

Cuarenta Horas—Terminarán en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima.

A las seis exposición á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los autos de coro, rosario, novena de la Purísima, procesión y solemne reserva de S. D. Mj

NOTAS DEL MAR

Entradas

Esta mañana á las siete, de Barcelona, el vapor correo "Bellver", con carga, pasaje y la correspondencia.

A las ocho, el vapor correo "Miramar" de Marsella, con carga, pasaje y la correspondencia.

Salidas

Para Barcelona, el vapor "Balear", con carga, pasaje y la correspondencia.

Para Argel, á las cinco, el vapor rápido "Rey Jaime II", con carga, pasaje y la correspondencia.

Despachados

Lo han sido el vaporcito "Formentor" para Cabrera.

Para Ibiza el leúd "María".

De Teatros

Lirico-Circo

Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona cuarenta y siete artistas que forman parte de la compañía de Circo Ecuéstre del Chevalier F. Charles que el sábado próximo ha de debutar en este teatro, convertido en Circo.

Con los artistas han venido también buen número de caballos, figurando entre los mismos algunos hermosos ejemplares.

Han empezado ya los trabajos para la colocación de la pista, habiéndose suprimido la tierra de la misma y colocado una alfombra de coco, para mayor comodidad de los espectadores que ocupan las primeras filas.

En los programas leamos que se celebrarán matines los domingos, días festivos y jueves por la tarde, y funciones de moda aristocrática los martes y viernes por la noche.

En taquilla se admiten encargos para las funciones del sábado y domingo tarde y noche.

Balear

Para esta noche se anuncia la reprise de la opereta en tres actos de Leo Fall, titulada "La princesa del dollar".

El conflicto gremial del arbitrio sobre la carne

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, siendo aprobadas las bases por que se ha de regir el concierto gremial estipulado entre el Ayuntamiento y los industriales traficantes en carnes, para la exacción del arbitrio sobre esta especie, en el año 1912.

He aquí las condiciones que se someterán á la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión que celebre:

1.^a El Ayuntamiento por precio de 325.000 pesetas subroga en el Gremio de traficantes de carnes, todos sus derechos de exacción y aprovechamiento de productos del arbitrio sobre carnes en el año 1912, con arreglo á la Ordenanza que forma parte integrante de este concierto, aprobada por la misma Corporación en 16 de octubre, por la Junta municipal en 15 de noviembre y por el Excmo. señor ministro de Hacienda en 4 de noviembre del año de 1911.

2.^a Esta subrogación efectuada con arreglo á las facultades que concede al Ayuntamiento el Reglamento de 27 de junio de 1911, quedando traspasadas al Gremio todas las atribuciones de fiscalización y recaudación que atribuye á la Corporación municipal dicho texto legal.

3.^a La fianza que deberá constituir el Gremio en la Depositaria municipal antes de 1.^o enero de 1912 será de 30.000 pesetas en efectivo, valores públicos ó Bonos municipales al tipo de cotización.

4.^a El pago de las 325.000 pesetas con certezas se realizará mensualmente y por anticipado antes del día tres, por doze,

partes iguales de 27.083'45 pesetas cada una.

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la rescisión del concierto y la pérdida de la fianza á favor del Ayuntamiento en concepto de indemnización de daños y perjuicio que desde ahora ambas partes valoran en dicha cantidad de la que se incautará la Corporación municipal inmediate así como ejercerá desde aquel día la recaudación directamente.

5.^a Serán de cuenta del Gremio los gastos de vigilancia y recaudación del arbitrio y pagará además los de reconocimiento sanitario á que no alcanzan el Cuerpo Veterinario municipal, que se dedicará preferentemente á la inspección de las carnes en el Matadero, los mercados y establecimientos de venta, extendiendo sus visitas diarias, lo menos dos por día á las Estaciones sanitarias habilitadas para el adeudo.

6.^a También serán de cuenta del Gremio todos los gastos del expediente, formalización del concierto y pago de todos los impuestos y contribuciones que le afecten.

7.^a El Gremio cooperará á la vigilancia municipal para asegurar que no se burlen las disposiciones que ordenare la centralización en el Matadero de la matanza de reses, aparte de las excepciones acordadas para particulares del término.

8.^a En las fincas y casas de labor del extra radio donde se maten cerdos criados para el consumo particular de la misma finca ó casa, el importe del arbitrio no podrá exceder del 60 por 100 de la cantidad que pagaren como cuota de consumo en el año 1911.

Los que fueren comprados para la matanza ó sean destinados al abasto público, satisfarán la tarifa general.

9.^a El Ayuntamiento subrogará en el Gremio sus facultades respecto á los afors de salida de la actual Empresa de consumos, en 31 diciembre 1911 ó recabará la cooperación del gremio para efectuarlos. El importe de estos afors pertenecerá al Gremio, pero no podrá levantarlo, quedando en depósito en la Caja municipal sin interés alguno hasta después de la terminación del convenio.

El Gremio viene obligado á su vez á los afors de salida en 31 de diciembre de 1912, efectuándose en la misma forma que los de entrada, distinguiéndose los siguientes casos.

Siendo firme la R. O. de 6 de octubre último, pendiente de pleito contencioso administrativo.

A.—Que continúe el arbitrio en 1913.—En este caso se practicará el afors de salida del Gremio y éste abonará su importe al Ayuntamiento.

Si resultara menor el afors de salida que el de entrada, el Gremio cederá la diferencia á favor del Ayuntamiento.

B.—Que sea suprimido el arbitrio para 1913.—En este caso el Gremio quedará exceptuado del afors de salida y percibirá el de entrada.

No siendo firme la R. O. de 6 de octubre último pendiente de pleito contencioso administrativo.

A.—Que continúe el arbitrio en 1913.—En este caso como no procederá el afors de entrada tampoco procederá el de salida.

B.—Que sea suprimido el arbitrio para 1913.—En este caso se reducirá el precio del concierto el importe á que que ascenden los afors de entrada de 31 de diciembre de 1911.—1.^o de enero 1912.

10.^a Además de cumplir el Gremio con la obligación de someter á la aprobación del Ayuntamiento el reparto gremial á tenor del art. 113 del Reglamento, vendrá obligado á facilitar mensualmente un estado de la recaudación que obtenga por adeudos de carnes sacrificadas ó introducidas en Palma por particulares y por vendedores, clasificada por especies y sitios de recaudación.

11.^a Este concierto se hace á suerte y ventura y en ningún caso tendrá el Gremio derecho á rebaja del precio estipulado ni á indemnización alguna.

M. I. Don Juan Garau

Esta pasada noche ha fallecido á los 31 años de edad víctima de un ataque al corazón el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica señor don Juan Garau Vía. Anoche al ir á acostarse no había sentido la menor indisposición. Esta mañana al ir su padre á despertarle le ha encontrado muerto en la cama.

La muerte del joven canónigo ha sorprendido grandemente á todos sus conocidos causando hondo pesar entre los que se honraban con su amistad.

El finido era natural de Esperlas, hijo de padres de posición modestísima.

Con gran aplicación cursó los primeros estudios de su carrera en este Seminario.

Recibió la primera clerical Tonsura y ordenado de menores en 23 de septiembre de 1898, fué enviado á Roma por nuestro Rvmo. señor Obispo, y á expensas de éste, para ampliar los estudios, como alumno interno del Colegio Español de San José, en la Universidad Gregoriana, donde permaneció desde 1904 á 1909, graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 24 de julio de 1901 y en Derecho Canónico el día 7 de julio del año inmediato, y recibiendo de mano del Arzobispo de Nica (hoy Cardenal Secretario del Estado) y del Arzobispo de Mira los Ordenes del Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, este último en 20 de julio de 1902.

Ocupó después el cargo de Catedrático del Seminario.

Tomó parte en diferentes oposiciones á canónigo efectuando siempre brillantes ejercicios. En las últimas celebradas obtuvo el primer puesto, tomando posesión de su elevado cargo el 7 de octubre último.

De veras nos asociamos al intenso dolor que tan inesperada muerte produjo á la familia del señor Garau y Vila.

Por equivocación un periódico de la tarde decía que los funerales para el alma del M. I. señor don Juan Garau y Vila, se celebrarían en esta Santa Catedral Basílica mañana, viernes, debiendo decir pasado mañana, sábado.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito el peso y la resistencia muscular.

Horrendo crimen en Buñola

Profundísima impresión de horror nos causó la noticia del crimen cometido en Buñola que fué más intensa todavía al enterarnos, en el propio lugar del suceso de los detalles del mismo. Nos estremecemos al recordar el espectáculo que se ofreció á nuestra vista al llegar al punto de la ocurrencia: los cadáveres de los dos ancianos muertos por mano criminal continuaban en la misma posición en que quedaron después de ser asesinados; en el huerto y paredes de la casa que habitaban se veían charcos y manchas de sangre, pruebas elocuentes de la lucha que sostuvieron la víctima y sus asesinos. Unos centenares de vecinos de Buñola con cara de espanto miraban aterrados todo cuanto ocurría á su alrededor, protestando contra los criminales que con su hazada mancharon el buen nombre de aquella modesta población.

Espanta de veras la obra realizada ayer por algunos individuos con la que, una vez más, se demuestra con triste evidencia que existen seres deformes, indignos de pertenecer al género humano. Y estas fieras, con figura de hombre, quizá podrán evadirse de la justicia, pues quedan pocos rastros que coadyuven al descubrimiento de los autores del doble homicidio y robo. Para evitar que con su contacto nos manchen los malvados criminales, las autoridades todas trabajan con gran celo, y es de esperar que los asesinos serán descubiertos y se les aplicará el rigor de la Ley para cumplir la satisfacción de Buñola y tranquilidad de Mallorca entera.

A las doce del día de ayer llegamos á Buñola acompañando al Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja D. Julio de Torres y al Fiscal sustituto abogado don Joaquín Pascual. En seguida empezaron las actuaciones estos funcionarios, y nosotros á cumplir nuestra misión informativa. Antes de seguir en el relato del luctuoso hecho queremos expresar nuestro agradecimiento hacia los antes citados funcionarios por las grandes atenciones que tuvieron en el redactor de este diario que pasó á Buñola para informar á los lectores de LA ULTIMA HORA.

A las seis de la mañana de ayer pasó por Es camí de Torrent un muchacho llamado Juan Borrás (a) Bane, quien fué el primero que divisó los cadáveres. Dicho muchacho que es aprendiz de albañil, completamente asustado, se volvió hacia la población dando cuenta á su maestro de lo que había visto. El mentado maestro y otras personas se trasladaron al punto indicado por el Borrás y después de comprobar lo manifestado por el muchacho dieron cuenta á las autoridades.

Poco antes de las siete se habían personado en la casa de "Ca l'amo de Son Guai", nombre con que vulgarmente se conocía al muerto, todas las autoridades de aquella localidad; y poco después llegaba el capitán de la guardia civil don Nicolás Sánchez Gil que estaba practicando una visita á los puntos de la línea y también el sargento del puesto D. Manuel Rivas Valent. Numerosos vecinos acudieron á dicho punto, conlidiándose de la desgracia ocurrida.

El Juez municipal D. Juan Juliá empezó á efectuar las primeras diligencias secundado eficazmente por todos los que llevaban representación de autoridad y numerosos vecinos que se prestaron voluntariamente á cooperar á la gestión de la justicia.

Comprobados datos y detalles que no consignamos ahora por que lo haremos más abajo, en el relato de reconstitución del hecho.

Al llegar nosotros á dicho punto continuaba todo, como ya hemos dicho, en la misma forma como debió quedar momentos después de ocurrido el suceso, pues se aguardó á que llegara el Juez de Instrucción Sr. Torres para que él pudiera hacerse cargo debidamente del hecho.

Tomamos profusión de datos y con ellos intentaremos reconstituir el drama que se desarrolló en la madrugada de ayer.

La casa llamada: "Ca l'amo Miguel de Son Guai" está situada junto al "Camino del Torrent" y distante unos 100 metros del vecinal. Es de reciente construcción y todavía el primero y único piso está sin terminar. Aneja á la casa hay una porción de terreno como de una media cuarterada cercada de pared de unos siete palmos de alto.

«El Camí des Torrent» bordea por dos lados el cercado, el tercer lado está contiguo á otros terrenos y el otro lado lo forma la pared de cerca de los huertos de unas casas vecinas, sitas en la calle de entrada al pueblo.

La casa mas inmediata á la en que se cometió el crimen está situada solamente á unos 10 ó 12 metros. Se trata á la propiedad Ca l'amo Miguel de Son Guai por una verja de hierro situada frente al portal de la casa que da á la calle des Camí des Torrent. En dicha casa habitaban los esposos Miguel Torres Moranta y Margarita Palou Bonet.

Ahora ya en el terreno de las deducciones hacemos el siguiente relato del crimen.

A las primeras horas de la madrugada, de una á dos y media, estando ya acostados los nombrados esposos, una persona, conocida quizá del marido, debió llamar á la ventana del cuarto dormitorio que da á la calle del Torrent. El Torres, que ejercía en algunas ocasiones de carandero y asistía á los enfermos por cuyas familias era llamado, ante la voz, quizá de algún conocido, no debió mostrar recelo y como pocas veces abrió la puerta que da á la calle, indicaría al que llamaba que diera la vuelta á la casa y que él abriría la puerta de la parte posterior que es la que comunica con el huerto.

El Torres se levantó de la cama dejando en la misma á su esposa la cual padecía de intensa sordera. En paños menores atravesó el pasillo que existe en el centro de la casa, dirigiéndose á abrir la puerta de la parte posterior. Esta la forman dos hojas y abierta una de ellas por el Torres, los criminales se abanzaron inmediatamente sobre su víctima, infiriéndole una herida en el cuello, de la cual brotó gran chorro de

sangre que salpicó la pared inmediata al portal y formó charco en el comedor que es la dependencia contigua al portal. Al verse agredido el Torres pudo esgrimir un fuerte garrote que acostumbraba llevar al salir á la calle y como era hombre muy robusto, pudo luchar con sus contrarios. Estos tuvieron que sostener refuella lucha. Pudo salir el Torres de su casa luchando con sus asesinos recorriendo unos diez ó doce pasos sufriendo varias heridas en el pecho y otras en el cuello. Herido mortalmente cayó junto al borde de un muro (marje) donde derramó sangre en abundancia. Allí se desahogó el asesino rematando dándole uno ó dos navajazos en el cuello echando después el cadáver al banal. Mientras unos criminales luchaban con el Torres otro ú otros entraron en la casa y de una habitación inmediata al comedor, robaron todos los objetos de algún valor y dinero que encontraron. Para efectuar el robo y en vista de que las llaves de la cómoda no funcionaban, levantaron la piedra de mármol que cubría este mueble é hicieron saltar las maderas de la tapa.

De la cómoda quitaron varias alhajas y el dinero que se cree ascendía á unos 20 ó 30 duros. Descerrajaron una mesa y un catre, llevándose diversos objetos y dejando otros en el más completo desorden.

Mancharon con sangre diversos objetos que estaban en dicha habitación.

Para desarrollarse lo relatado quizá tardárase 10 ó 12 minutos. Intrascala la esposa que había quedado en la cama por la tardanza de su marido se levantó, en paños menores de cintura para arriba y llevando puestas unas faldas y unas botas, éstas sin abrochar. Con una lamparita encendida debió irse hacia el huerto para enterarse de lo que podía ocurrir. Al ver el charco de sangre junto á la puerta y quizá á los ladrones que estuvieran dentro la casa, salió al exterior y corriendo se dirigió hacia la calle para pedir auxilio. Los criminales le debieron alcanzar á los pocos pasos de salir de la casa, pues allí quedaron las faldas que debía llevar puestas sin sujetar á la cintura. Pudo huir de nuevo el pobre mujer y á unos diez pasos antes de llegar á la calle debieron alcanzarla otra vez y entonces la estaquearon, arrojándole después al banal, dando de cabeza contra el suelo.

Consumado el doble homicidio y el robo los criminales huieron. Iban manchados de sangre y uno de ellos herido en la lucha que sostuvo con el Torres. Hemos dicho antes que el "Camí des Torrent" bordea por dos lados el cercado que era propiedad de los difuntos. En uno de dichos lados el más inmediato á la casa sobre la pared se ven dos manchas de sangre hechas por uno de los asesinos al apoyarse para saltar la cerca. En el otro lado junto al puente de dicho torrente, á bastante distancia de la casa, hay otras manchas de sangre; por dicho punto debió saltar el que fué herido pues á través del camino hay un reguero de sangre y en la pared inmediata, al otro lado del camino se encuentran nuevas manchas de sangre. Junto al cauce del torrente é internándose hacia otros huertos inmediatos sigue el reguero de sangre hasta perderse á bastante distancia del lugar del crimen. Los asesinos debieron tomar la dirección hacia Sóller. En el cercado propiedad del Torres á unos 30 pasos donde se hallaban los dos cadáveres se encontró la lamparilla antes mentada, rota en dos pedazos y ensangrentado uno de ellos.

Inmediato al cadáver del Torres se encontró un trozo de pechera de una camisa de hombre que se supuso pertenecer á uno de los criminales y que al luchar el víctima quedaría entre las manos de éste.

El Juez señor de Torres y Fiscal señor Pascual secundados con acierto por el Alcalde de Buñola D. Astorio Nadal, el Juez municipal D. Juan Juliá, capitán de la guardia civil D. Nicolás Sánchez y teniente del puesto de Sóller D. José Rogla y otras personas trabajaron incesantemente desde las doce de la tarde hasta las ocho de la noche apuntando infinidad de detalles, plano de la casa y otros muchos datos con los cuales seguramente se conseguirá descubrir á los autores del crimen.

Todas las habitaciones de la casa, excepto la mencionada, y que es donde se cometió el robo, estaban en el más completo orden. En la dependencia mentada estaba todo revuelto y los ladrones mancharon en sangre distintas prendas de ropa. Además dejaron en aquel punto la hoja de una navaja mellada con la cual se supone hirieron al Torres. El mango de la navaja fué encontrado á unos pasos del sitio donde se debió rematar al citado individuo. La hoja estaba ensangrentada y el mango roto por la extremidad que va unida á la hoja.

Las prendas que encontraron ensangrentadas eran una peliza, una camisa, una americana, varios trapes y un zapato de cuero. Todas pertenecían al muerto y se supone que los criminales, alguno de ellos, herido, después de haber rematado al Miguel Torres entró en dicha habitación para ayudar á la realización del robo.

Los asesinados eran de posición modesta si bien con anterioridad habían vivido muy desahogadamente. Estaban relacionados con personas que gozan de holgada posición social. Era tío de nuestros queridos amigos el conocido odontólogo D. Miguel Torres y el Alcalde de Buñola D. Antonio Nadal. Este supo la noticia estando en Palma y en seguida la comunicó al señor Torres y ambos con las naturales reservas dieron conocimiento á su familia que reside en Valldemosa é inmediatamente se trasladaron desde Palma á Buñola.

Los señores Torres y Nadal llegaron á las once y media á la citada villa y poco tiempo después arribaron de Valldemosa los hermanos del muerto D. Rafael y doña Juana Ana Torres padre y tía respectivamente del odontólogo D. Miguel. Simultáneamente llegaron otros parientes desarrollándose tristes escenas que no son para describir.

Expresamos personalmente en aquel punto nuestro pésame á toda la familia de los asesinados pero queremos hacerlo constar públicamente desde estas columnas, dándole muy sentido y sincero á nuestros amigos los nombrados don Miguel Torres y D. Antonio Nadal.

A las dos de la tarde ante el Juzgado y los médicos don Eugenio Losada y don José Sastre se procedió al levantamiento de los cadáveres.

El difunto Miguel Torres fué encontrado en posición encorvada apoyando las rodillas en el suelo y la cabeza en flexión sobre el tronco. Iba vestido con unos calzoncillos blancos y una camiseta de algodón completamente ensangrentada. Vuelto el cadáver sobre el dorso pudo apreciarse una extensa y profunda herida que se extendía de una región mastoidea á la del lado opuesto por la parte anterior del cuello é interesando todos los tejidos blandos de dicha región incluso la vena yugular y la arteria carotídea cortando en todo su espesor la laringe y esófago y terminando en el cuerpo de las vértebras. Presentaba además otra herida incisa en la región del hipocóndro izquierdo de diez á doce cm. de extensión y al parecer no penetrante en la cavidad como también otras dos heridas también y situadas por debajo de la anterior no penetrantes. Otra pequeña herida incisa en la nalga derecha sin importancia. En ambas manos y en su cara palmar heridas en número de cinco que interesaban las partes blandas de aquellas regiones en los dedos pulgares y medio de la mano izquierda y en ambos muños. Las heridas de las manos debió producirse al parar los navajazos de sus asesinos.

El cadáver de Margarita Palou estaba en posición natural, vuelto la cara hacia el suelo. Aparecía estrangulada y tenía ligero rasguño en un brazo y fuerte contusión en la cabeza producida al caer ó ser arrojada en el banal.

Acto seguido de reconocidos se ordenó el levantamiento y su conducción al Cementerio.

Queda comprobado que el móvil del crimen ha sido el robo. ¿Los criminales eran del pueblo ó forasteros? Para tener contestación á esta pregunta interrogamos al Alcalde, al señor Juez municipal y á otros muchos vecinos de Buñola.

Todos los que con nosotros hablaban expresaron su opinión de que no podían ser vecinos del pueblo. Era muy conocida la modesta posición de que disfrutaban los muertos para que ningún vecino intentara contra la vida de ellos con el fin de robarles, pues sabían con certeza que en su casa guardaban muy escaso dinero. Se supo que hace dos semanas Miguel Torres invitó á comer en su casa á dos sujetos de Palma de dudosa antecedentes. Ello—según nos dijeron personas de la familia—nada tiene de extraño conociendo el carácter llano de Torres pues en muchas ocasiones sin haber visto á una persona más que una vez la llevaba á su casa, contándole hasta los más íntimos secretos.

Contra aquellos dos sujetos nacieron algunas sospechas. También, en vista del criterio unánime de los vecinos de Buñola que sostenían que debían ser forasteros, se sospechó que los criminales pudieran ser trabajadores de la línea férrea Palma-Sóller en construcción.

Esta sospecha tomó cuerpo al comprobarse que el reguero de sangre que dejaron los asesinos iba en dirección á Sóller y no hacia Palma.

Alguien dijo y puede que no sea detestada esta opinión, que el golpe no iba contra los que resultaron víctimas sino contra D. Lorenzo Pou y su esposa, ricos propietarios que regresaron de Filipinas hace años y que habitaban en un hermoso chalet de reciente construcción á poca más de un kilómetro de distancia de la casa del crimen. Pero para padecer una equivocación forzosamente los asesinos debían tener un desconocimiento absoluto del terreno que pisaban pues en mucha la diferencia de construcción de la modesta casita del Torres de la del precioso chalet del Sr. Pou. Muchos sostenían con fuerza esta opinión intentando demostrar con ello que los asesinos eran forasteros.

A las cinco de la tarde se personó en Buñola el segundo inspector de policía D. Darío Montero ofreciendo su cooperación al Juez Sr. de Torres. Recibido este funcionario indicaciones, y estableciéndose anoche fueron detenidos por la policía tres individuos sin objeto de dudosa conducta.

La guardia civil trabajó durante todo el día y siguió los pasos determinados individuos que en la madrugada de ayer pasaron por Buñola con dirección á Sóller. También fueron observados y serán sometidos á estrecha vigilancia los trabajadores de la línea férrea, si bien en su mayoría son de buena conducta. Podemos hacer constar que se trabaja con grandísimo celo y es de suponer que los criminales no estarán mucho tiempo en la sombra de la impunidad.

Esta mañana los médicos Sres. Losada y Sastre han practicado la autopsia á los cadáveres de las des nombradas víctimas.

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento en Buñola que el hilo del telegrafo estaba cortado en las inmediaciones de Auyafab. Se supuso si podían haber sido los criminales, haciéndose gestiones al mediador, por diversos empleados de telegrafos confirmándose que la avería fué casual.

El empalme del hilo telegráfico quedó realizado antes de las

LAMPARA OSRAM

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timb
Ultimas novedades
en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD
EL AGUILA--Brossa, 30

MOLDURAS para Marcos

MULTOS Y ELEGANTES MODELOS
Oleografías-Grabados-Estampas
No equivocas esta casa
Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa
ARTICULOS 1.ª CALIDAD--PRECIOS REDUCIDOS

Por Telégrafo

Algaradas estudiantiles

Los gaditanos protestan
Madrid 29 (2.30 t.)
Cádiz.—Los estudiantes han solicitado permiso para celebrar una reunión con el objeto de asociarse a la protesta de sus compañeros de Barcelona.

Huelga a los periódicos
Valencia.—Los estudiantes han celebrado una reunión habiendo acordado declarar la huelga a los periódicos que no publican el folio enviado por los estudiantes expresando que la huelga será pacífica y que sólo se protesta contra el artículo de «El Progreso».

Se reanudan las clases
Madrid 30 (2.15 m.)
El Comité de la Federación Escolar acordó en vista de que se han celebrado sus conferencias y que al objeto de evitar que la actitud adoptada pueda contenerse con el deseo de que los estudiantes quieren anticipar las vacaciones de Navidad cosa que no les conviene, pues solamente su interés ha sido, exteriorizar su protesta contra el artículo de «El Progreso», decidieron reanudar las clases mañana mismo y recomendará sus compañeros de provincias que las reanuden.

Un banquete
Por la noche el comité escolar ha organizado con un banquete a su presidente.

Entrán a clase—Revelo—Mille
Zaragoza.—A las primeras clases entraron todos los estudiantes; a las nueve de la mañana comenzó el revelo entre éstos, no entran ya más alumnos en las aulas.

El Gobernador tomó precauciones en vista de la actitud de los huelguistas. Se han fijado unos carteles anunciando que mañana se celebrará un mitin, presidido por el Rector de la Universidad.

Los comisionados darán cuenta del resultado de la Asamblea Escolar. La huelga seguirá hasta que termine en las demás universidades. Se habla de que se concederán vacantes.

Ecos varios

Descarillamiento—Inspección
Madrid 29 (4.40 t.)
Zaragoza.—Entre las estaciones de Magallón y Argón descarilló un tren, sufriendo destrozos el material.

En la semana próxima vendrá el ministro de la Guerra general Luque para inspeccionar los ferrocarriles que se construyeron los nuevos carteles. Suspensión de oposiciones
Madrid 29 (8 t.)

Valencia.—El Gobernador ha suspendido las oposiciones anunciadas para proveer diez plazas de médicos municipales por ilegalidades cometidas en el nombramiento del Tribunal.

Echagüe a Sueca
El próximo viernes marchará a Sueca el general Echagüe.

Las curanderas chinas
Badajoz.—En el tren mixto han marchado a Madrid expulsadas por el Gobernador las curanderas chinas, que llegaron aquí expulsadas de Portugal.

Un disgusto
Madrid 30 (2.15 m.)
En los círculos políticos ha circulado el rumor y se comenta el disgusto surgido entre el Sr. Echegaray y el representante del Gobierno en la Compañía Tabacalera Sr. Martínez Tudela.

El próximo viernes marchará a Sueca el general Echagüe.
Las curanderas chinas
Badajoz.—En el tren mixto han marchado a Madrid expulsadas por el Gobernador las curanderas chinas, que llegaron aquí expulsadas de Portugal.

artículo publicado por «El Progreso» y visitaron las redacciones de los periódicos interesando que hagan consignar su protesta.

Después se disolvieron pacíficamente. Los estudiantes visitaron las redacciones
Madrid 30 (2.15 m.)

Valencia.—Una comisión del sexto curso de medicina visitó ayer las redacciones de todos los periódicos declarando que entrarán en clase mañana, sin perjuicio de sostener la protesta.

Décimos falsos
Madrid 30 (2.15 m.)
Barcelona.—Hoy se presentó en la Administración de Lotería un cobrador del Crédito Lyonnais para hacer efectivos dos décimos del número 21.025 premiando con el gordo del último sorteo.

Al pagarlo el lotero recordó que había enviado a América el billete, y le extrañó que se presentaran solo dos décimos sueltos.

En vista de ello se fijó bien y vió que estaban falsificados. Hechas averiguaciones; vióse que el envío al Crédito un banquero de Salamanca.

La falsificación está muy bien hecha. El Juzgado interviene en el asunto.

Obreros en huelga
Bejar.—Con motivo de haber sido despedido por un fabricante de paños, un obrero, se han declarado en huelga todos los trabajadores.

Todos los patronos han apoyado al que despidió al obrero, de manera que el conflicto es grave.

Estos han dicho que si los obreros no reanudan el trabajo cerrarán sus fábricas. Los trabajadores en huelga ascienden a más de mil.

Los trabajos para llegar a un arreglo han resultado hasta ahora infructuosos. Llegada de soldados
Madrid 30 (2.15 m.)

Málaga.—El vapor «Ister» ha traído el segundo batallón del regimiento de Extremadura, al cual se le tributó un entusiasmo recibimiento.

El general Villalón se posesionó del Gobierno militar. Numerosas comisiones le cumplimentaron inmediatamente.

El nuevo plan de ingreso en las Academias Militares
En la modificación del plan de ingreso en las Academias Militares se introduce la variación de que los ejercicios se podrán efectuar desde la edad de 13 años, pero el ingreso se hará a los 15.

Los exámenes serán los mismos para todas las Academias. Los médicos de Sanidad civil
Una comisión de médicos de Sanidad civil visitó al señor Barroso para pedirle que asista con el señor Canalejas a la sesión de clausura que celebrará mañana.

Los ingenieros de la armada
Madrid 30 (2.15 m.)
Una comisión de ingenieros industriales visitaron al ministro de Marina. Trataron el asunto referente a la concesión de títulos de ingenieros industriales a los oficiales de la armada.

El ministro les expuso las disposiciones vigentes que conceden ese derecho a los actuales marinos. El arancel de exportación
Esta mañana terminó sus trabajos la ponencia encargada de estudiar el arancel de exportación.

El lunes volverá a reunirse para examinar el voto particular del dictamen sobre diferentes partidas. Los reunidos intentaron una solución armonica, a fin de facilitar la discusión de la Junta de Aranceles y valoraciones.

genas en Sunan, están solamente heridos leves. Vapor a pique
Lisboa.—Al Oeste de Montedois se fué a pique el vapor español «Lince» de la matrícula de Vigo.

Se ha salvado la tripulación la cual ha llegado a Vianna de Castello. Aniversario
Madrid 30 (11 m.)

Los elementos federales de esta Corte celebraron anoche una velada necrológica para conmemorar el décimo aniversario de la muerte de su jefe D. Francisco Pi Margall.

Una reliquia a Madrid
Madrid 30 (11 m.)
Tortosa.—Hoy será transportada a Madrid la reliquia de la Virgen de la Cinta, con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina.

Custodian la reliquia un canónigo y un arcipreste. Muerte de un obrero
Ferrol.—Uno de los obreros que se dedicaban a la construcción del acorazado «España» se asió a un cable eléctrico quedando muerto a consecuencia de una descarga eléctrica.

El Gobernador Militar de Ceuta
Dentro de breves días llegará a esta Corte el Gobernador Militar de Ceuta. Lo que dice «El Liberal»
Madrid 30 (11 m.)

El periódico «El Liberal» acerca de la próxima negociación franco española, escribe: aguardámosla completamente tranquilos, no la entorpeceremos en nada y guardaremos una discreción ejemplar.

Entrega de un soldado cardenalicio
A las once de la mañana de hoy llegará a Madrid el marqués de Lepini, el cual es portador del soldado cardenalicio para el Nuncio de Su Santidad.

A las 12.30 se verificará en la Nunciatura la ceremonia de entrega del citado soldado. Vista de unos procesos
Lisboa.—Ha comenzado la vista de los procesos instruidos contra numerosas personas detenidas por conspirar contra la República.

Joaquín Almeida ha sido el primero que ha comparecido y ha sido condenado a seis años de reclusión y diez de deportación. Solicitando el indulto
Barcelona.—Durante la discusión de los presupuestos, los diputados republicanos pidieron que se solicite el indulto de los reos de Cullera y el de los condenados por los sucesos de Julio.

Una desgracia
Logroño.—Mientras se verificaban las oposiciones en la Colegiata, para una canonjía vacante, una gran cornisa se desprendió, cayendo rozando un opositor que disertaba. No ocurrió ninguna desgracia.

Nafragio de un vapor
Madrid 30 (11 m.)
Oporto.—El vapor español «Lino» que venía de Vigo y se dirigía a Ayamonte naufragó cerca de Vianna, delante el cabo Montechor.

La tripulación se salvó. Estaba compuesto de 10 hombres y el capitán Conreire. La causa del naufragio fué el habersele abierto una vía de agua que no fué posible achicar.

Los naufragos han desembarcado. El buque se hundió. Pidiendo una suspensión.—Huelga de escolares
Madrid 30 (11 m.)

San Sebastián.—La Diputación provincial ha pedido al señor Gobernador que suspenda al Ayuntamiento de Manaria por negligencia y abandono.

Los alumnos de las escuelas de Artes y oficios se han declarado en huelga. Los escolares se han reunido anoche, acordando persistir en su actitud. Capitán fallecido—Ligada de Alfau
Madrid 30 (11 m.)

Ceuta.—Ha fallecido el jefe de la sección militar de orden público capitán Rico. Ha llegado a esta plaza el general Alfau, posesionándose inmediatamente del mando de la misma.

Hoy marchará a Casablanca una sección de infantería para relevar las fuerzas españolas allí destacadas. Para asistir a la conferencia de Moret
Zaragoza.—La Junta Directiva de Circulo Liberal Monárquico de Barcelona vendrá a esta para asistir a la conferencia que el Sr. Moret dará en el Ateneo.

POLITICA
Los conjuccionistas
Madrid 30 (2.15 m.)
Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana conjuccionista. Banquete
En el Circulo Conservador se ha celebrado un banquete en honor del Presidente de la Juventud Conservadora señor Alvarez Aranz.

Ha asistido una concurrencia numerosísima. Por acuerdo del señor Maura no asiste ningún existimpro por entender que se trata de un agasajo organizado por la Juventud del partido y no conservaría el carácter al concurrir la plana mayor.

Los hombres han mandado cartas de adhesión las cuales se han leído en medio del mayor entusiasmo. El acto terminó dándose vivas al Rey al Ejército, al señor Maura y al Ipartido conservador.

El acto terminó dándose vivas al Rey al Ejército, al señor Maura y al Ipartido conservador. Carta de protesta del señor Galdós
Madrid 30 (2.15 m.)

Esta noche ha recibido el señor Canalejas una carta del señor Pérez Galdós protestando en nombre de la conjunción republicana socialista del cierre en la Casa del Pueblo y de la campaña que se sigue contra la prensa radical.

Pide además en la carta la apertura de las Cortes. El señor Canalejas ha dicho que contestará mañana a la citada carta.

El señor Barroso hablando del asunto, dijo que olvidaban los republicanos que el cierre de la Casa del Pueblo se debía a la autoridad judicial y gubernativa. Los duros sevillanos
El señor Rodríguez en vista de la información respecto a los duros sevillanos formará un expediente para averiguar la causa y el origen, del porque circulan y los procedimientos para evitarlo.

Un artículo de La Mañana
«La Mañana» en su artículo de fondo comenta el discurso del Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra y dice que el malestar de Europa anula hoy todo noble ensayo de dar la batalla.

LOTERIA NACIONAL
Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Premios mayores
Primer premio, de 100.000 ptas. Ha correspondido al número 21.278 despachado en Barcelona.

Segundo premio, de 60.000 ptas. Ha correspondido al número 10.633 despachado en Madrid.

Tercer premio, de 20.000 ptas. Ha correspondido al número 7.492 despachado en Madrid.

Premiados con 800 pesetas
Por aproximación al primer premio, los números 21.277 y 21.279.

Premiados con 600 ptas.
Por aproximación al segundo premio, los números 10.632 y 10.634.

Premiados con 520 ptas.
Por aproximación al tercer premio, los números 7.491 y 7.493.

Premiados con 1.500 ptas.
28.042, 9.328, 12.158, 24.208, 2.824, 9.522, 3.735, 17.004, 13.945, 21.284, 23.446, 20.552, 19.338, 24.036, 7.592, 29.632.

Premiados con 300 ptas.
DECENAS Y CENTENAS
021 034 063 116 181 231 373 374 400 411 427 450 452 462 493 541 546 548 550 570 635 650 664 745 754 770 776 814 825 866 884 890 893 898 915

MIL
021 045 048 081 113 139 187 194 220 245 270 294 302 310 358 395 427 427 488 494 498 503 514 527 531 537 547 559 578 582 592 635 605 701 711 759 783 791 819 834 848 851 854 867 870 873 911 971

DOS MIL
032 172 176 178 185 206 277 308 364 412 419 476 456 475 484 498 534 588 638 655 670 684 730 733 754 787 797 807 819 831 871 922 952 959 973

TRES MIL
007 021 034 062 139 148 190 216 234 291 321 364 414 445 447 479 482 482 634 643 660 704 706 744 812 816 817 831 850 854 867 900

CUATRO MIL
011 041 043 082 103 110 130 146 165 192 215 267 323 357 441 525 543 570 587 600 603 688 717 725 736 743 791 804 812 814 818 875 897 902 948 967

CINCO MIL
008 020 057 095 169 172 187 225 259 264 268 281 284 319 332 338 343 355 368 387 391 435 447 467 475 512 524 534 544 571 587 726 749 780 785 835 848 853 872 877 921 955 989

SEIS MIL
004 027 029 043 091 128 202 251 373 388 413 463 475 490 496 550 588 607 620 640 716 749 762 796 862 914

SIETE MIL
004 005 040 077 078 108 116 140 149 230 247 265 300 336 380 395 431 446 448 471 482 491 507 618 629 657 660 671 723 782 789 805 827 840 852 886 960 974

OCHO MIL
002 042 067 080 100 140 158 214 284 334 337 404 450 470 503 531 575 576 597 627 638 700 713 717 726 740 790 814 840 872 950 955

DIEZ MIL
029 065 122 157 183 309 374 548 580 594 610 632 668 716 736 760 806 841 891 940

ONCE MIL
005 026 040 058 080 108 120 133 140 170 185 230 258 263 268 274 313 317 337 349 406 417 444 481 490 500 501 530 540 570 664 673 690 828 831 873 930 969

DOCE MIL
060 071 112 122 196 230 312 314 331 345 371 386 395 399 406 433 434 478 490 499 519 566 568 615 650 703 749 764 766 771 778 803 812 889 909

TRECE MIL
017 026 030 053 079 095 109 157 175 181 216 226 228 251 261 273 280 332 377 379 408 442 479 482 502 517 540 559 563 705 754 774 856 875 885 912 916 952 963 987 989

CATORCE MIL
014 074 187 253 288 301 293 300 306 330 365 391 416 420 467 512 515 614 617 642 648 653 686 704 752 780 807 860 877 891 919 923 986 992

QUINCE MIL
095 124 133 142 156 179 200 230 299 326 331 393 475 490 505 519 565 571 576 603 653 710 741 745 750 758 765 770 782 924 950 982

DIEZ Y SEIS MIL
011 034 038 046 090 146 151 190 228 229 253 283 288 298 303 424 455 459 514 530 550 562 579 607 629 710 722 726 733 745 819 848 852 872 887 919 950 960 982 998

DIEZ Y SIETE MIL
027 032 053 055 056 058 064 067 086 093 094 103 123 128 168 171 192 251 270 271 342 345 400 408 414 415 436 376 590 612 650 661 690 714 788 836 864 885 886 975

DIEZ Y OCHO MIL
002 104 134 149 156 172 179 228 276 303 380 404 433 457 472 475 493 494 530 550 633 645 646 665 716 718 753 787 809 838 909 918 939 982

DIEZ Y NUEVE MIL
005 069 086 118 128 140 145 171 218 227 246 247 266 304 316 339 341 349 398 403 426 451 499 570 590 619 638 674 693 705 712 725 787 792 802 807 809 818 845 857 870 879 906 916 983 993

VEINTE MIL
019 023 048 052 065 097 115 144 161 165 173 178 182 193 195 219 259 263 271 290 327 354 357 367 373 374 400 411 427 450 452 462 493 541 546 548 550 570 635 650 664 745 754 770 776 814 825 866 884 890 893 898 915 936

VEINTE Y UN MIL
003 018 059 082 083 085 088 105 113 139 141 154 188 251 259 297 304 328 331 333 340 353 356 382 388 422 447 466 482 493 500 521 528 531 560 606 700 710 737 793 833 836 849 901 805 942 980 994 995

VEINTE Y DOS MIL
002 017 078 092 120 132 158 170 172 177 225 271 309 328 349 378 384 390 434 436 453 462 503 505 518 561 591 606 647 665 695 750 822 918 920 934 983 992

VEINTE Y TRES MIL
005 040 057 062 067 082 096 100 169 192 202 205 281 301 309 324 354 409 423 436 437 442 449 457 460 500 598 618 643 649 673 676 744 841 853 875 919 982

VEINTE Y CUATRO MIL
000 019 059 070 072 091 165 218 228 235 245 272 287 376 384 397 409 419 440 441 513 518 570 608 617 620 634 645 650 650 659 859 867 892 939

VEINTE Y CINCO MIL
000 016 040 056 064 197 227 234 250 257 265 293 328 373 385 421 442 456 486 490 515 535 621 653 734 741 778 805 855 920 945 962

VEINTE Y SEIS MIL
007 030 034 052 085 164 165 191 208 217 223 243 260 262 273 283 294 326 354 412 418 459 475 502 526 553 573 583 585 635 653 684 700 708 785 798 801 825 840 850 860 879 909 926 954 959

VEINTE Y SIETE MIL
049 058 060 174 077 078 106 175 178 196 202 259 273 303 340 349 358 392 432 560 514 524 530 546 557 590 594 614 637 662 689 702 718 745 747 803 820 832 892 893 895 897 908 911 914 933 937 972

VEINTE Y OCHO MIL
007 030 037 038 055 057 068 072 088 154 240 243 251 265 292 324 333 350 416 420 423 489 503 529 532 604 673 683 698 700 828 902 953 976 977

VEINTE Y NUEVE MIL
003 089 091 097 100 146 166 187 216 232 251 284

314 388 449 456 467 468 516 527 534 562 570 596 630 680 693 694 705 707 714 725 749 803 808 893 899 916 908 997

Guerra entre Italia y Turquía

Noticias de la guerra
Madrid 30 (2.15 m.)

Tripoli.—La columna volante dispersó el lunes pasado muchas partidas de beduinos reconcentrados a siete kilómetros de Bengledi, habiendo resultado casi todos muertos.

Los italianos registraron 12 muertos y 30 heridos. Noche tranquila
Tripoli.—Salvo algunos disparos sueltos, la noche ha transcurrido tranquila.

En los reconocimientos efectuados se ha podido comprobar que los turcos se han dispensado. Hallazgo de cadáveres
Madrid 30 (11 m.)

París.—Comunican de Trípoli que los oficiales de Estado Mayor, encontraron al hacer una exploración 28 cadáveres italianos casi todos mutilados. Algunos tenían señales evidentes de haberseles enterrado vivos.

Dando cuenta de un ataque
Constantinopla.—El Ministro de la Guerra ha dado cuenta de un telegrama que le dirigió el día 27 el comandante de las tropas turcas de Trípoli, dice que una brigada inició el ataque con objeto de cortar cerca de Ainzara la línea italiana, notando gran resistencia.

Al comenzar la retirada avanzaron las columnas italianas. De Barcelona
Explosión de dinamita
Barcelona 30 (2.15 m.)

Barcelona.—En las obras que se verifican en el canal de Luquesada, en los saldos del Ter y en el túnel número 20 ha ocurrido la explosión de dos paquetes de dinamita, resultando nueve obreros heridos.

Las clases
Barcelona.—Hoy se reanudarán las clases en todos los centros. Catedrático fallecido
Barcelona.—Ha fallecido repentinamente el catedrático de Derecho Canónico Doctor D. José Estañol.

Banquete
Madrid 30 (11 m.)
Barcelona.—La Cámara de Comercio celebró anoche su banquete, asistiendo el Embajador inglés, el capitán general señor Weyler, el Gobernador señor Portela.

Se pronunciaron brindis en honor de los soberanos españoles. BOLSA DE MADRID
Madrid 30 (4.55 t.)

Interior contado. 85 80
Interior fin de mes. 85 80
Amortizable 5 por 100. 101 20
Banco de España. 000 00
Compañía de Tabacos. 299 00
Francos. 8 45
Libras. 27 34
Exterior de París. 95 15

Gacetas

Impuestos Municipales.—Se concede un plazo de quince días para que los señores contribuyentes puedan satisfacer su respectivo Impuesto sobre la propiedad de Cementerios de esta Capital, advirtiéndoles que el referido pago tendrá lugar los días laborables en la Recaudación calle de Vilanova n.º 9 y horas de 9 a 15.



Nuevo Modelo Urania 750 pesetas

Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor

Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Melondra Llobera

CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 26 Noviembre. ARGENTINA, 13 Diciembre.
RE VITTORIO, 1 Diciembre. SARDEGNA, 30 id.
ITALIA, 3 id. SAVOIA, 6 Enero.

Cocina a la Española

En los vapores de reciente construcción...
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Eres. Salas y Rullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Berns) Palma.

Lloyd Sabaud

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase...
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908...
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años...
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 14 de Diciembre el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Se solicita a los señores cargadores que avisen a la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fixá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

Inmenso surtido

En estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 8 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalterillas, zapadores, moño bellos y plisapapeles.
Prensas para copias, de hierro colado, desde 15 a 40 pesetas Brochas, pinceles, y espatuladores de caritas.
Pilas para escribir, negras, violeta y comunicativa, Lapiceros Faber, Lira, bolitas, americanos. Gomas Faber, elastitas y clases extra.
Tela imperial para pianos, papeles dibujo lista blanca en barra y líquida, pizmas Humboldt, San Pedro, Biany, Malla, Corona, etc., etc.
Estuches para menús desde pesetas 1'75 a 30. Estuches de pluma, de resaca y de aurea.
Objetos para regalos, carteras, tarjetas, porta-monedas, postales, diversionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 30 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Evita caspa, canas y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo. Limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

TRICÓFERO PADRÓ

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frotése el objeto que se desea limpiar. Mecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL
Depósito: Plaza de la Constitución, 118—PALMA.



LLOYD ITALIANO

COMPañIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
LOUISIANA, 29 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas etc. que use el elixir y las pastas de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU
Se usa embalsamando los dientes, arrojando el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. L. MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fíjase en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar
Calle ó Plaza n.º Piso Informes Observaciones

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Fiedad	5	2.º	en el entresuelo.	amueblado ó sin amueblar
Bonanova, Terrano	50-51	bajos	Bonanova-53	Agua del tejado.
Vileta C. principal	89	1-2-3	Montañar 10 ent.	Agua, patio, 6 dormitorios.
Calle de los Olivos	107	tercera	Sto. Domingo, 18.-3.º	4 dormitorios jardín y agua.
Vileta (San Lluís)	17	1.º	Zavalla 6-1.º	Coladuría y cuadra.
Calle de Galer	17	1.º	San Miguel 18	Coladuría y cuadra.
Calle de Catalina	5	1.º	Sto. Espirita 5 princip	8 dormitorios, agua a grifo.
P. Gomata Terrano	10	1.º	Constitución 92	Mucha capacidad
Fuente de Jesús.	cocheras		Olmos-168	para establecer comercio
Pelaires	10	tienda	San Nicolás-16	comunica con tienda anterior
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás-16	mucha capacidad
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	para comercio, 15 pesetas
Calle de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 46-1.º	Almacén mucha capacidad
Plaza Cuartera		tienda	Herrerías 45	

Casa 22 dormitorios, Corp Marí, núm. 109, de mucha capacidad, jardín y cocheras antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos-168.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7'40 mañana y regresando a las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.
NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 diciembre saldrá de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Málaga y al 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana, Yaguajay y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guadalupe y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALIGANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ió y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regresa de Fernando Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en G.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios con eriales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los eriales cuya venta, como suya, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en G.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las uñas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigo, sarna, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, urticaria, erisipela de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escaras varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Y para haberlo habido un descubrimiento.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguerías calle San Bartolomé, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harías, 21.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguerías.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre son triu mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n'els infans malaltios.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de relé es TOSSINA, mantenen fresca es bota, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mals tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses sefeyores que se an cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, que ben á sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.

Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completa la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, de las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, de las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé-32